



Condiciones de venta

Actualizado en septiembre 2022

Condiciones de precio en vigor

La participación en los cursos ofrecidos por la ALIP requiere el pago de las siguientes tasas

- las tasas de matrícula tal como se presentan en el sitio web, los folletos y los formularios de inscripción.
- No hay tasas de inscripción ni de solicitud.
- Salvo en casos excepcionales, todo el material didáctico se proporciona al alumno, excepto el material personal para tomar notas.

Condiciones generales de venta

Las presentes condiciones generales de venta son aplicables a todos los servicios ofrecidos por la escuela ALIP y suscritos por el estudiante.

El estudiante acepta, al firmar el formulario de inscripción de la escuela, las presentes condiciones generales de venta, así como el reglamento interno.

El estudiante se compromete a seguir los cursos y a respetar las normas internas.

Registro

- El formulario de inscripción puede descargarse en línea u obtenerse por correo electrónico y devolverse cumplimentado por correo electrónico: info@alipfrance.com El procedimiento de inscripción administrativa continuará entonces en línea a través de un enlace facilitado al estudiante. Una vez recibido el pago requerido (total o parcial), se emitirá el certificado de inscripción al estudiante.
- El curso también puede reservarse por correo o en el mismo lugar: ALIP 25-27 rue Ginoux 75015 París. Las oficinas están abiertas de 8.30 a 17.30 de lunes a viernes.

Pago de la matrícula

El pago puede realizarse mediante cheque, transferencia bancaria, tarjeta de crédito en línea para el curso de 4 semanas o en efectivo (in situ). Como parte de sus actividades de formación continua, cursos también pueden ser pagados por la OPCO o por el Compte Personnel de Formation – CPF.

- Para cualquier curso intensivo de 3 - 6 o 9 meses, las tasas se pagan a plazos.
- Para todos los cursos de 4 semanas, las tasas se pagan en un solo plazo.
- A su llegada a la escuela se le pedirá una copia de su documento de identidad y de su visado.
- Se realizará una prueba de evaluación al inicio del curso.





Certificado de registro

Los estudiantes extranjeros que no sean nacionales de la Comunidad Europea deben solicitar un visado de corta o larga duración. Se entregará un certificado de inscripción al estudiante que haya pagado la totalidad o parte de los derechos de inscripción. Se entrega un calendario de pagos, si procede, al estudiante, que se compromete a respetarlo. La falta de pago supondrá la exclusión del curso.

Una vez obtenido el visado, el estudiante se compromete a informar a ALIP lo antes posible.

En caso de retraso en la obtención del visado por parte de las autoridades administrativas, el estudiante puede hacer cambiar la fecha de inicio del curso, dentro de los límites de los plazos de llegada tardía establecidos por ALIP.

Registro final

El certificado de inscripción que se entrega al estudiante se considera como una inscripción definitiva. No se puede solicitar ningún reembolso una vez emitido el certificado de inscripción, salvo en casos de fuerza mayor, como la denegación de un visado.

Anulación

Los derechos de matrícula pagados no se reembolsarán, salvo en casos de fuerza mayor, como la denegación de visado.

En caso de enfermedad que impida el acceso al curso, certificada por un médico, de fallecimiento de un familiar certificado por un documento oficial, o de razones profesionales certificadas por un empresario, la escolarización puede aplazarse hasta 12 meses después de la recepción del certificado. No se efectuarán reembolsos.

Después de una inscripción definitiva, si el estudiante ha comenzado a asistir al curso, no se puede hacer ningún reembolso, sea cual sea el motivo de la cancelación. En caso de imposibilidad de la escuela ALIP de impartir cursos presenciales (caso de pandemia Covid-19), los cursos se impartirán íntegramente a distancia.

Denegación de visado

Puede obtener un aplazamiento gratuito por un periodo de 12 meses con una simple solicitud (adjunte la carta de denegación)

También puede renovar su solicitud de visado ante las autoridades sin demora. Si lo solicita, actualizaremos los certificados de registro.

Sólo en caso de denegación de visado se reembolsarán íntegramente los gastos incurridos, previa presentación de la carta oficial de denegación.





La suma correspondiente al 10% de los derechos de matrícula adeudados podría ser retenida si no se cumplen las condiciones exigidas por la Embajada o Campus France para la estancia en Francia.

Seguros y CVEC

El seguro de salud, de accidentes y de responsabilidad civil es responsabilidad del estudiante. El seguro médico es obligatorio en Francia. La escuela ALIP asiste a sus alumnos no francófonos en estos procedimientos.

El pago de las tasas del CVEC es obligatorio. La escuela asiste a sus alumnos en estos procedimientos.

ALIP no se hace responsable del robo, daño o pérdida de objetos personales.

Días festivos

La escuela ALIP no imparte clases en los días festivos definidos en el artículo L.3133.1 del Código de Trabajo francés.

Asistencia

El estudiante se compromete a seguir sus cursos con asiduidad. Si lo solicita, se le puede entregar un certificado de asistencia. La Prefectura de Policía, en el marco de los controles reglamentarios, también puede solicitar informes de asistencia.

Disciplina

En caso de mala conducta o comportamiento anormal, ALIP se reserva el derecho de excluir al alumno.

